



14 de octubre de 2020

(20-7062)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ACTIVIDADES MSF DE LA AGENCIA CARIBEÑA DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (CAHFSA)

INFORME AL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

La siguiente comunicación, recibida el 9 de octubre de 2020, se distribuye a petición de la CAHFSA.

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA) fue creada por los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para desempeñar funciones de coordinación y organización en el establecimiento de un régimen sanitario y fitosanitario regional eficaz y eficiente, y para asumir, en nombre de los Estados miembros, medidas y actividades que se pueden llevar a cabo de una manera más eficaz y eficiente mediante un mecanismo regional.

1.2. La CAHFSA tiene el placer de presentar a la septuagésima octava reunión ordinaria del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias este informe en el que se resumen las principales actividades realizadas y se proporciona información sobre el programa de trabajo en la esfera de las MSF de la CARICOM.

1.3. Como en la mayoría de las organizaciones, la pandemia de COVID-19 ha afectado negativamente al programa de trabajo de 2020 de la CAHFSA, lo que ha exigido un ajuste del modo de ejecución. No obstante, la Agencia ha logrado llevar a cabo la mayor parte de sus actividades a distancia.

2 COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES EN LA ESFERA DE LA SANIDAD AGROPECUARIA Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

2.1. La CAHFSA sigue colaborando con la OIE, la CIPF y la Comisión del Codex Alimentarius participando en las reuniones y en la coordinación regional de actividades.

2.2. En su calidad de organización regional de protección fitosanitaria del Caribe, la CAHFSA dirigió la organización del taller regional de 2020 de la CIPF para el Caribe. Cincuenta y seis representantes de 17 Estados miembros y ocho instituciones regionales e internacionales participaron por videoconferencia en este taller de tres días, que tuvo lugar del 1 al 3 de septiembre de 2020. El taller regional precedió a una reunión de dos días, celebrada los días 8 y 9 de septiembre, sobre las obligaciones nacionales en materia de presentación de informes.

2.3. La CAHFSA ha firmado un memorándum de entendimiento con CAB International para fortalecer las relaciones mediante actividades de cooperación destinadas a mejorar los sistemas fitosanitarios nacionales entre los Estados miembros de la CAHFSA.

2.4. En el marco del proyecto del 11º FED y con el apoyo del IICA (el organismo de ejecución), la CAHFSA dirigirá la elaboración de una política y un plan de acción regionales para la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos (ASIA). El proyecto tiene por objeto elaborar una política y un plan de acción regionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y un marco normativo nacional de SAIA a fin de que los países del Caribe puedan adoptar un enfoque más estratégico y centrado para abordar importantes cuestiones nacionales y regionales de SAIA,

como el cumplimiento de las prescripciones sanitarias y fitosanitarias para el acceso a los mercados regionales e internacionales. Esta intervención permitirá en último término que la región y los países tengan un enfoque coherente, coordinado y centrado para abordar las cuestiones de SAIA.

3 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD

3.1. La CAHFSA ha firmado una nueva carta de acuerdo con la Oficina Subregional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el Caribe, con el fin de proporcionar apoyo técnico para la realización de evaluaciones de la capacidad fitosanitaria (ECF) en cuatro países del Caribe. Al igual que todos los proyectos que está ejecutando la CAHFSA, la obtención de resultados se ha visto afectada por la pandemia, al no haber posibilidad de una interacción directa. Si bien los países se encuentran en etapas distintas en la ejecución del proyecto, los cuatro están llevando a cabo con éxito las ECF a distancia.

3.2. La CAHFSA ha seguido colaborando con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) mediante el apoyo a la ejecución del Proyecto Regional para facilitar el desarrollo de los recursos humanos y la creación de capacidad en los Estados miembros con miras a la utilización de la tecnología nuclear para su aplicación a la agricultura. La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó el proyecto en octubre de 2019, y aunque la pandemia mundial ha retrasado la realización de algunas actividades, otras se están llevando a cabo a distancia.

3.3. La CAHFSA presentó al STDF una solicitud de donación para la elaboración de proyectos sobre el uso experimental del marco para establecer prioridades de inversión para el acceso a los mercados (P-IMA) en la región de la CARICOM. La propuesta de donación fue aprobada y la puesta en marcha ha comenzado.

3.4. La CAHFSA sigue impartiendo formación en análisis del riesgo de plagas en los Estados miembros de la CARICOM con el fin de mejorar la competencia de los analistas de la región y constituir una base de profesionales de la evaluación de riesgos.

4 FACILITACIÓN DEL COMERCIO

4.1. La CAHFSA ha sido respaldada por el Banco de Desarrollo del Caribe para apoyar la elaboración de directrices para el comercio intrarregional de productos de origen animal y vegetal que mejorarán el marco para el comercio intrarregional de productos agropecuarios entre los países miembros. Concretamente, el proyecto incluye la elaboración de directrices sanitarias y fitosanitarias específicas para 5 productos animales y 14 productos vegetales. Se prevé que tenga una duración de nueve meses.

5 RECURSOS TÉCNICOS E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

5.1. En el Portal de Información creado en su sitio web, la CAHFSA sigue publicando cada semana una actualización sobre las notificaciones a la OMC y las alertas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.
